

**Código de la plaza:** DF001144  
**Categoría:** CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.  
**Especialidad/Área de Conocimiento:** “NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA”  
**Número de plazas:** UNA  
**Resolución:** 17 DE JULIO DE 2025  
**Concurso convocado (Fecha BOE):** 24 DE JULIO DE 2025

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en La base 10 de la convocatoria del concurso de referencia, la Comisión de Acceso del concurso procede a:

1º Aprobar la relación de concursantes que han superado la prueba, por orden de puntuación\*, que a continuación se recoge.

| Apellidos, Nombre        | DNI       | Calificación total |
|--------------------------|-----------|--------------------|
| López Díaz, Teresa María | ***5538** | 200                |

2º Elevar a la Sra. Rectora la propuesta de provisión a favor de los aspirantes que han superado la prueba, que se publica como Anexo D, que contiene:

- a) El aspirante propuesto para el desempeño de la plaza convocada, con indicación del nombre, apellidos, DNI y puntuación obtenida\*\*.
- b) Puntuación obtenida por los concursantes en cada uno de los apartados del baremo de la prueba.
- c) En previsión de casos de renuncia o de cualquier otra causa que impida el nombramiento del candidato propuesto, se refleja el orden de prelación de aquellos aspirantes que se juzga que han obtenido una valoración suficiente para el desempeño del puesto, con la posibilidad de incorporación del candidato siguiente más valorado.

Estos acuerdos, recogidos en el **Anexo D**, serán publicados en el lugar en el que se han realizado las pruebas y se enviarán a la Sección de PDI ([negpdi@unileon.es](mailto:negpdi@unileon.es)) para su publicación en el tablón electrónico de la Universidad de León.

Concluido el Proceso Selectivo, se levanta por el/la Sr. Presidente la sesión, siendo las 13:01 horas, del día 21 de Noviembre de 2025, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del/de la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

En León, a 21 de Noviembre de 2025

|                                |                         |
|--------------------------------|-------------------------|
| EL PRESIDENTE                  | LA SECRETARIA           |
| Ros Berruezo, Gaspar Francisco | Conchello Moreno, Pilar |

El/La Sr./a. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento



| VOCAL PRIMERO               | VOCAL SEGUNDO                   | VOCAL TERCERO               |
|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| Periago Castón, María Jesús | Ariño Moneva, Agustín Alejandro | Capita González, Rosa María |

Firmante: GASPAR FRANCISCO ROS BERRUEZO - Fecha-hora: 21/11/2025 13:04:11 - Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES



El/La Sr./a. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

Código seguro de verificación: RUxFMlrI-fk+a1HYB-zU75fIao-h3DDDi6m

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>